



2
DO.

**ENCUENTRO
INTERNACIONAL
ACADEMICO
MULTIDISCIPLINARIO
DE SALUD PUBLICA
VETERINARIA**

**ENFOQUE
ONE HEALTH**

INFORME EJECUTIVO





El 2º. Encuentro Internacional Académico Multidisciplinario de Salud Pública Veterinaria con Enfoque One Health, se realizó del 7 al 9 de julio de 2021, en el marco de la Red Latinoamericana, Caribe e Iberoamericana One Health.

El comité organizador se integró de la siguiente manera:

Coordinación general: Dra. Vilma Chávez de Pop, Decana Facultad de Ciencias de la Salud - FACISA Universidad Galileo de Guatemala.

Coordinación académica: Dr. Marco Tulio Cueva López, Escuela de Salud Pública Veterinaria (ESPV) Facultad de Ciencias de la Salud (FACISA), Universidad Galileo de Guatemala

Asuntos administrativos: Dra. Telma Cecilia Marcos, ESPV y Asociación de Salud Pública Veterinaria - ASAPUVET ONG.

Asuntos internacionales: Dra. Gloria Alcázar Cano, Directora Ejecutiva y Dra. Margarita Soler, Secretaria Ejecutiva de la Fundación para la Gestión de Riesgos y Asistencia Veterinaria en Emergencias y Desastres – GRAVED, Colombia

Un Bienestar: Dr. Leopoldo Estol. Facultad de Ciencias de la Salud – FACISA, Buenos Aires Argentina.

Cooperantes: Ing. MSc. Claudia Calderón López y Licda. Elvia Colo, del Instituto de Cooperación para la Agricultura - IICA Representación Guatemala

Educación y competencias: MSc. Carmelina Sarno FMVZ Universidad Autónoma de Tamaulipas – UAT México.

Eventos: Dr. Hugo A. Ruiz Piña Universidad Autónoma de Yucatán México

Diseño y diagramación: MSc. Shericka Aldana, Directora de Imagen Pública Universidad Galileo Guatemala.

Logística: Personal de apoyo ASAPUVET – APIA – ESPV – FACISA – GRAVED - IICA.

El propósito del evento es impulsar el intercambio técnico científico, propiciar la investigación compartida entre pares académicos e investigadores y motivar la gestión y movilización de recursos de cooperantes, con el propósito de impulsar planes, programas y proyectos para el bienestar en la interfaz de las poblaciones humanas, animales y el ambiente a nivel regional, hemisférico y globales.



Los objetivos del 2º. *Encuentro Internacional Académico Multidisciplinario de Salud Pública Veterinaria con Enfoque One Health* fueron:

1. Promover y difundir la importancia de la Salud Pública Veterinaria – SAPUVET generando acciones territoriales de alto impacto con enfoque One Health.
2. Impulsar el trabajo colaborativo y la red de expertos nacionales e internacionales, para documentar, ejecutar y evaluar los programas de actualización y formación de recursos humanos y la investigación aplicada en Salud Pública Veterinaria.
3. Establecer vínculos de coordinación y colaboración entre actores del sector público, privado, académico y sociedad civil para la gestión y movilización de recursos de organismos de cooperación nacionales e internacionales.

El evento inició el 7 de julio de 2021 con la ceremonia de apertura oficial, siendo los participantes funcionarios delegados:

Ingeniero MS. Fernando Conde, delegado de la Representación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA Guatemala.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano que apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

Brindamos cooperación mediante el trabajo cercano y permanente con los 34 Estados Miembros. El activo más valioso es la estrecha relación que mantenemos con los beneficiarios de nuestros programas, contamos con especialistas con vasta experiencia en temas de tecnología e innovación para la agricultura, sanidad agropecuaria, calidad

e inocuidad de los alimentos, comercio agropecuario internacional, agricultura familiar, desarrollo rural, gestión de los recursos naturales y bioeconomía.

Para el IICA Guatemala trabajar de manera coordinada con la Asociación de Salud Pública Veterinaria (ASAPUVET) de Guatemala, el Grupo de Gestión del Riesgo y Asesoría Veterinaria en Emergencias y Desastres (GRAVED) de Colombia, la Universidad de Tamaulipas, México, la Universidad Autónoma de Yucatán, México, la Universidad Galileo de Guatemala, cumplimos con los objetivos estratégicos del instituto:

1. Aumentar las contribuciones del sector agropecuario al crecimiento económico y al desarrollo sostenible.
2. Contribuir al bienestar de todos los habitantes en los territorios rurales.
3. Mejorar el comercio internacional y regional de los países de la región.
4. Aumentar la resiliencia de los territorios rurales y los sistemas agroalimentarios a los eventos extremos.

En el IICA se prioriza la cooperación triangular y la cooperación sur-sur, orientados con eficiencia, flexibilidad, descentralización, el trabajo colaborativo y redes de especialistas para la gestión y movilización de recursos.

Ingeniero Rómulo Ramírez, Presidente de la Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria y del Subsistema Nacional de Investigación, Innovación y Transferencia Agropecuaria CTSA – SNITA Guatemala, delegado Oficial del Instituto Nacional de Bosques – INAB Guatemala. Resaltó la importancia del Programa Especial de Investigación en Salud Pública Veterinaria - PEI SAPUVET.

Dr. Humberto Maldonado, Presidente del Tribunal de Honor del Colegio Profesional de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala – TH CMVZ. Manifestó su complacencia por el evento y la disposición a cooperar y establecer puentes de vinculación para impulsar el programa de Salud Pública Veterinaria.

Dr. Martín Martínez, Presidente de la Junta Directiva del Colegio Profesional de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala, agradeció la deferencia de ser invitados especiales y en su gestión 2021 – 2023 con la disposición a colaborar y establecer puentes de vinculación con el gremio que representa, así como impulsar mecanismos de vinculación con los sectores público, privado y académico para la gestión del programa nacional de Salud Pública Veterinaria con el enfoque de Una Salud.

Dra. Vilma Chávez de Pop, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud en Universidad Galileo de Guatemala.

Resaltó la importancia de los Servicios Veterinarios en los programas de atención primaria para la prevención y control de enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores entre otras, indica que es de suma importancia la gestión nacional e internacional para la inserción de los Servicios Veterinarios como un bien público.

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud en Universidad Galileo, se impulsa la educación por competencias de pregrados y posgrados, siendo clave la disposición de la Maestría en Salud Pública Veterinaria así mismo la Innovación educativa de los servicios veterinarios, con la formación de personal operativo con el Técnico Universitario en Enfermería Veterinaria, por último se cuenta con la oferta del Diplomado Universitario Internacional de Una Salud – DIUS, todas las ofertas académicas en modalidad virtual.

En el año de la pandemia 2020 – 2021, a pesar del riesgo y limitaciones, estamos en fase de campo para la gestión y vinculación con los gobiernos locales y las organizaciones de productores para llevar la Universidad al Campo con los Modelos de Unidades Municipales de Salud Pública Veterinaria – UMSPV. Las unidades de salud pública veterinaria pretenden generar y contribuir con Investigación aplicada, innovación e inserción laboral y gestión empresarial en cadenas de valor de productos de origen animal, con calidad e inocuidad para la soberanía y la seguridad alimentaria

Por último, declaró oficialmente abierto e inaugurado el **2º. Encuentro Internacional Académico Multidisciplinario de Salud Pública Veterinaria con Enfoque One Health**.

Evento No. 1 se denominó: **“Interfaz de poblaciones humanas, animales y el ambiente”**, moderado por el Dr. Marco Tulio Cueva López, Director Académico de la Escuela de Salud Pública Veterinaria de la Facultad de Ciencias de la Salud en Universidad Galileo de Guatemala. Los temas fueron:

Tema 1. “Un Bienestar y Servicios Veterinarios”, desarrollado por el Dr. Leopoldo Estol, Académico, Consultor e Investigador. Profesor Titular de Bienestar Animal en la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Galileo de Guatemala.

El Dr. Estol hizo la reseña histórica evolutiva de las acciones de Salud Pública Veterinaria hasta el concepto actual de Una Salud – One Health propuesto en el año 2004 en Costa Rica por el Profesor Mantovani. Es clave impulsar el abordaje integral de la Salud Ambiental, la Salud Animal y la Salud Humana de manera holística en los territorios, trabajando “Un Bienestar”, resaltó los aspectos clave como:

- La coordinación intersectorial, multidisciplinaria y transdisciplinaria,
- Mejorar las comunicaciones internas y externas entre académicos e investigadores propiciando la colaboración entre pares y redes temáticas de cooperación,
- Impulsar los servicios veterinarios como un bien público

Recomienda fortalecer los Servicios Veterinarios Nacionales

- Control de faena de animales
- Sanidad Animal
- Fauna silvestre
- Aprobación de alimentos de origen animal
- Aprobación de alimentos para animales
- Impulsar y gestionar Servicios Veterinarios Locales y Territoriales
- Servicios de Bromatología y de diagnóstico veterinario



- Control de faena e inventarios
- Centros de control de zoonosis

Por último, resaltó la importancia de trabajar desde estos espacios en la consolidación del nuevo paradigma de “Una Salud, Salud Pública y Un Bienestar”

Tema 2. “One Health Latinoamérica, acciones y proyecciones 2021 y más”, a cargo del Dr. Juan Carlos Carrascal Velásquez, de la Universidad de Córdoba, Montería, delegado de la Fundación para la Gestión de Riesgos y Atención Veterinaria en Desastres – GRAVED Colombia.

El Dr. Carrascal Velásquez hizo la línea del tiempo desde la fundación de la primera Escuela de Veterinaria con Claude Bourgelat, un Médico veterinario francés, fundador de los Institutos de Enseñanza Superior Veterinaria en Lyon en 1762, y después en Maisons-Alfort. considerado el fundador de la Hippiatrica en Francia.

Rudolf Ludwig Karl Virchow fue un médico, patólogo, político, antropólogo y biólogo alemán, realizó aportes fundamentales para conceptualización de Una Salud, considerado el “padre de la patología moderna” introdujo el término Zoonosis.

La fundación de la División de Salud Pública Veterinaria en los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades CDC por James H. Steele, veterinario especializado en salud pública, ayudó a entender la forma en que las enfermedades están extendidas entre animales y humanos, mejor conocida como epidemiología de enfermedades zoonóticas.

El Dr. Calvin Schwabe, veterinario formado en salud pública, acuñó el término One Health en un texto de medicina veterinaria en 1964, el cual refleja las semejanzas entre medicina animal y humana y acentúa la importancia de colaboración entre veterinarios y médicos para ayudar solucionar problemas de salud global.

El concepto Una Salud, es integrador de la interfase humano – animales y ambiente, frente a las patologías emergentes, reemergentes y transfronterizas. Un Mundo Una Salud. El 29 de septiembre de 2004, en Manhattan, Nueva York (EE.UU.), se realizó





un simposio organizado por la Sociedad de Conservación de la Fauna de los EE.UU. y la Universidad Rockefeller, asistieron expertos de salud y representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE, por sus siglas en inglés) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Se trataron los potenciales riesgos de las enfermedades compartidas entre seres humanos y animales domésticos y de fauna silvestre, con una mirada internacional e interdisciplinaria. Sus conclusiones se conocen como **“Los 12 principios de Manhattan”**, en los cuales se fundamenta un método holístico para prevenir las enfermedades epidémicas y epizooticas, respetando la integridad

de los ecosistemas, en beneficio de los seres humanos, los animales domésticos y la biodiversidad del mundo entero.

El corolario del simposio fue el concepto **“Un Mundo, Una Salud”**, síntesis del pensamiento sanitario en la globalización e interdependencia social, cultural y económica entre países.

La misión de One Health Latinoamérica, Iberoamérica y el Caribe es, priorizar el actuar con un sinergismo colaborativo y no competitivo desde el enfoque One Health, para sensibilizar a los distintos actores de la sociedad, conformando grupos de trabajo en distintas áreas de salud global.

El Dr. Carrascal resaltó la importancia de la Red One Health Latinoamérica, Iberoamérica y Caribe, que es una red de profesionales multidisciplinarios a la fecha con más de 20 países. Es una plataforma colaborativa de encuentro y acercamiento de especialistas de distintas áreas de la salud humana, animal y del ecosistema, para el intercambio de conocimientos científicos, culturas, pensamientos e iniciativas en torno a Una Salud.

Tema 3. “Análisis de riesgos de transmisión de zoonosis como política de evaluación de impacto ambiental” caso México. Desarrollado por el Maestro Salvador Canul, Biólogo jefe del Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre Yucalpetén del puerto de Progreso, Yucatán de la Secretaría de Manejo de los Recursos Naturales – SEMARNAT, México.

El Maestro Canul, resaltó la importancia de trabajar el “análisis de riesgos de transmisión de zoonosis, como Políticas Públicas de Evaluación de Impacto Ambiental”. Considera importante el abordaje integral de los nuevos escenarios de riesgos para la salud global, los cuales han aumentado el número de zoonosis conocidos, siendo entre otros:

- El cambio climático,
- Fenómenos naturales,
- Crecimiento poblacional
- Deficiencias de servicios básicos,
- Contaminación y deforestación entre otros.

El Maestro Canul, resalta que:

- i. Las pandemias pueden ocurrir en cualquier momento y en cualquier parte del mundo.
- ii. Las enfermedades de transmisión por vectores – ETV y las zoonosis, son un problema creciente en México, representan aproximadamente el 70% de los problemas de salud.
- iii. Los determinantes de las ETV y de las Zoonosis son multifactoriales y requieren una visión y acción integral.
- iv. Para su prevención y control, es importante fortalecer la coordinación institucional siendo eficientes con los recursos disponibles.
- v. Una salud deseable, requiere forzosamente integración multisectorial.

Considera que las principales zoonosis emergentes y reemergentes en las que recomienda hacer trabajos son entre otras:

- SARS, MERS-COV2 e Influenzas pandémicas
- Virus del Nilo Occidental, de la fiebre hemorrágica (ébola) y Hanta virus.
- Cólera, Chikungunya y dengue.

Tema 4. “Análisis de riesgos de transmisión de zoonosis como política de evaluación de impacto ambiental”, caso Colombia, expuesto por el Dr. Luis Alberto Carreño del Ministerio de Salud de Colombia. El Dr. Carreño es Médico Veterinario, Especialista en Epidemiología, Magister en Salud Pública, se desempeña como profesional Especializado de la Subdirección de Salud Ambiental de la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

Considera el Dr. Carreño, que la clave para los organismos nacionales desde la óptica del Ministerio de Salud Pública de Colombia es el abordaje integral y de coordinación:

- Sector ambiental
- Sector salud
- Sector pecuario

Las principales enfermedades zoonóticas de importancia nacional en Colombia son:

- a. **Zoonosis:**
 - Brucelosis
 - Leptospirosis

- Rabia
- Encefalitis equina
- b. Zoonosis alimentarias**
 - E. coli
 - Listeriosis
 - Salmonelosis
- c. Zoonosis metaxénicas**
 - Chagas
 - Leishmaniasis
 - Arbovirosis
 - Fiebre amarilla
- d. Zoonosis desatendidas**
 - Complejo teniasis – cisticercosis
 - Tracoma
 - Rickettsiosis
 - Oncocercosis

Señala el Dr. Carreño la importancia de un abordaje integral, multisectorial y transdisciplinario lo que permite:

1. Abordar cumpliendo con los acuerdos globales de Una Salud,
2. Atender los riesgos asociados a las zoonosis y su relación con el ambiente,
3. Estudiar las cargas de enfermedades atribuidas a las zoonosis,
4. Impulsar políticas ambientales, de ganadería sostenible, manejo y bienestar
5. Gestionar los riesgos de salud humana y animal.

Por último, resaltó la importancia del control epidemiológico de las zoonosis, establecer las líneas de base de las enfermedades emergentes y reemergentes, la importancia de la gestión del conocimiento y contar con sistemas de información especialmente de los componentes ambientales, factores condicionantes y los determinantes de la salud.

Evento 2. Gestión del Riesgo y Manejo de Animales en Situación de Desastres **Moderadora: Dra. Gloria Alcázar Cano.**

Tema 1. Manejo integrado de Plagas y Enfermedades transmitidas por vectores en emergencias y desastres. Dr. Víctor Manuel Acero Plazas – Colombia

Desde el abordaje de salud pública, las plagas y los vectores siempre han representado un papel crítico dentro de las cadenas de contaminación/transmisión/infección, fenómenos documentados incluso desde tiempos del antiguo Egipto. Dentro de las múltiples definiciones que existen de Plaga (animales que compiten con el hombre en la búsqueda de agua y alimentos, invadiendo espacios en los que se desarrollan actividades humanas) están adicionalmente las contempladas por la OMS, diferenciando las plagas rurales y urbanas. La normatividad colombiana establece varias resoluciones que acompañan el control de plagas desde un enfoque preventivo, como las generadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Los factores que favorecen la presencia de las plagas generalmente se dan por defectos en infraestructura lo cual es común en escenarios de desastres y que pueden afectar materias primas, alimentos, bodegas de almacenamiento



o las construcciones provisionales tipo albergues, que no tengan la suficiente planeación y permitan espacios estructurales por donde puedan ingresar las plagas. Adicionalmente los cambios en el comportamiento habitual y alimenticio de estas especies en escenarios de desastre hacen que aumenten los riesgos de contaminación directa o indirecta, por desplazamiento hacia los lugares de asentamientos humanos debido a la reubicación, en donde aumentan la voracidad (en el caso de los roedores) y su actividad por la modificación de su hábitat de forma aguda o abrupta. Los efectos de las plagas se pueden clasificar en efectos sobre salud pública (por ser reservorios importantes de agentes como Leptospiras, Toxoplasma, Parasitosis, Salmonelas, Giardias, entre otras), medioambientales y contaminación de alimentos.

En cuanto a los vectores conocidos por su amplia capacidad de transmisión de enfermedades, por su capacidad reproductiva y adaptativa, reconocemos algunas enfermedades que se pueden aumentar en casos de desastres como la malaria, leishmaniasis, chagas, dengue, chikungunya y zika, sobre todo en casos de inundaciones. Los reportes que existen de las actuaciones y experiencias en este tipo de desastres deben servir de base para la generación de instrucciones, planes y lineamientos para generar estrategias de prevención y control, sobre todo en ciertos períodos detectados como críticos posteriores a este tipo de desastres. El riesgo de enfermedades por tipo de desastres también es una consideración importante a tener en cuenta y depende netamente del fenómeno visto, el diagnóstico local y la epidemiología de campo. Dentro del manejo integrado de plagas, el enfoque principal debe estar dirigido hacia la prevención, de acuerdo con el diagnóstico previo realizado en las zonas vulnerables, con estrategias dirigidas a evitar e impedir el acceso y anidamiento de vectores y plagas. Las estrategias generales incluyen plan de contingencia y plan de respuesta, estrategias de sensibilización y educación, uso de barreras físicas en lugares de evacuación (barreras entre hospedadores y vectores en los principales centros de evacuación con toldillos, ropa protectora) con conocimiento claro de cuáles son los vectores o plagas que habitan en la región, eliminación de criaderos, limpieza y desinfección, uso de repelentes naturales, control biológico, feromonas y demás estrategias cuyo impacto ambiental sea mínimo, como última medida el uso de plaguicidas. En general, medidas orientadas a fortalecer el plan de saneamiento básico, protección de alimentos, fuentes de agua y manejo de residuos.





Tema 2. Modelo en la Gestión de Riesgos en el marco de la Salud Pública Veterinaria a cargo del Dr. Diego Hernández Pulido. Colombia

A pesar de no ser un tema nuevo la Gestión de Riesgos ha sido abordada de manera tímida por el sector de salud pública veterinaria, destacándose Centroamérica como uno de los vanguardistas en cuanto a experiencia y los procesos académicos direccionados a esta área de trabajo. Teniendo en cuenta el aumento en la ocurrencia de fenómenos ocasionados por la naturaleza se deben articular la salud pública humana y animal, junto al conocimiento e información epidemiológica para empezar a realizar gestiones y profundizaciones y saber hacia dónde se debe trabajar. La vinculación de la GDR con la salud pública comienza desde los

90's donde el Programa Nacional de Desempeño y estándares de Salud Pública de USA se reúne con la OPS y OMS para trabajar los estándares a cubrir y en la década del año 2000 se involucran referentes de Latinoamérica con un objetivo: Reducción del impacto en emergencias y desastres que se define como reducción del impacto de emergencias y desastres en salud de acuerdo a las políticas públicas nacionales que incluyen un enfoque integral, sistemas de alertas tempranas que impacten sobre medios de vida y de subsistencia, y la cooperación internaciones de diversas agencias, lo cual comenzó a generar cursos de formación de libre inscripción en algunas entidades, para capacitar en este tema.

La función No 11 de la salud pública en este contexto, se ha venido implementando en Latinoamérica y se tienen 4 indicadores para evaluarla de manera cuali-cuantitativa:

- Gestión de la reducción de RYD
- Desarrollo de normas y líneas de actuación que apoyen la reducción de E y D
- Asesoría y apoyo técnico a las instancias subnacionales para la reducción del impacto de (emergencias y Desastres) E y D
- Coordinación y alianzas con organismos institucionales.

El marco de Sendai (vigente en la actualidad) para la reducción de Riesgos y Desastres ha servido para proteger los medios de subsistencia y activos productivos (animales de producción, de trabajo, herramientas y semillas), fortalecer la promoción y colaboración intersectorial en busca de su salvaguarda. Considerando las diferencias entre Emergencia, Urgencia y Desastre que no son sinonimia, se analizan desde la capacidad de los recursos, de atención o respuesta y evaluaciones y declaraciones de los entes encargados a nivel local, Nacional o Internacional. El sector académico junto a los sectores público/privados y las comunidades forman la tríada para empezar a trabajar desde la seguridad, protección y bienestar. El vínculo de la GDR con la salud pública es amplio y congrega componentes de Bioseguridad (descontaminación básica, eutanasia humanitaria, manipulación de cadáveres), el manejo de animales silvestres que es complejo por la manipulación de los mismos, riesgos zoonosarios y control del hábitat, el factor etológico en animales afectados, implementación de albergues temporales, evacuación de animales con todas

sus fases (detección, alarma preparación, salida) atención primaria en salud, abastecimiento de agua y alimentos, componente nutricional y los cambios en condición de desastres, restablecimiento de contactos (animales que deambulan y su reencuentro con propietarios), articulación con clínicas móviles y fijas.

Tema 3. Zoonosis con impacto epidémico en emergencias y desastres. Dr. José Isaías Muñoz Pineda. Colombia

Existe relación entre los desastres naturales y tecnológicos, sobre la incidencia de enfermedades animales emergentes y reemergentes. Adicionalmente, la dependencia entre el ser humano, los animales y el medio en el que viven, generan problemas sanitarios.

Teniendo esto en cuenta las consecuencias más graves de un evento natural en situación de desastre son: la introducción de "agentes de enfermedad" en zonas geográficas donde no existían y la amplia difusión y diseminación de esos agentes patógenos en territorios terrestres y acuáticos, de ahí que en Salud Pública Veterinaria se utilicen dos términos a saber:

- Emergencias y/o desastres no epidémicos provocados por el hombre, en donde hay daño al ambiente, efectos en la salud y a estructuras.
- Emergencias y/o desastres epidémicos, de origen accidental o intencional con brotes de enfermedades emergentes o reemergentes asociados o no a E y D.

La interrelación desastres/zoonosis, se basa primordialmente en la alteración del medio ambiente, ya que proporciona los elementos necesarios al vulnerar los espacios naturales vitales, que facilitan la contaminación e infección hacia humanos y animales. Las zoonosis de importancia en emergencias y desastres son:

- Por contacto directo: tuberculosis, brucelosis, rabia, fiebre Q, dermatomicosis, fungosis respiratorias, entre otras.

- Por contacto con restos de animales o cadáveres: Ántrax (carbunco bacteridiano), tétano, leptospirosis, tularemia, fiebre del Valle del Rift, del Nilo y esquistosomiasis.
- Por ingestión oral: enfermedades vehiculizadas por agua (EVAS) y enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) (botulismo, salmonelosis, brucelosis, leptospirosis, tuberculosis, helmintiasis, teniasis, entre otras).
- Por acción de insectos vectores: encefalitis equinas, leishmaniasis, rickettsiosis, fiebre del Valle de Rift, entre las más frecuentes.

Tema 4. Control de poblaciones caninas en condición de calle y su impacto en la Salud Pública. Dr. Juan Camilo González Niño. Colombia

Dentro de la dinámica poblacional de caninos en condición de calle resalta lo referenciado por el ICAM (International Companion Animal Management Coalition) donde se evidencia que la mayoría de los animales en condición de calle tienen tutor, lo que es un claro ejemplo de la falta de tenencia responsable. Es fundamental para mitigar esta problemática la regulación de las fuentes de animales de compañía como lo son: los criaderos, tiendas de mascotas, los particulares que cruzan sus animales y venden o dan en adopción las crías,

los albergues o centros de bienestar animal y la adopción directa de los animales que están en calle. Al ser una problemática mundial se han generado guías para el manejo humanitario de poblaciones caninas en condición de calle donde se ve la participación de las ONGs, las asociaciones veterinarias y los entes gubernamentales que trabajan por la protección y el bienestar de los animales.

De igual manera se debe prevenir el abandono de animales que según la Fundación Affinity se da por los siguientes motivos: camadas no deseadas (15%), fin de temporada de caza (13%), comportamiento (11%), factores económicos (11%) y pérdida de interés (10%). Estos animales en condición de calle generan problemas para la Salud Pública ya que se vuelven agentes transmisores de zoonosis, reservorios de enfermedades, son los principales animales involucrados en los accidentes rábicos, y generan pérdidas económicas debido a las agresiones a animales de producción y una disminución en la biodiversidad al afectar los animales silvestres.

Adicionalmente desde hace unos años viene creciendo la investigación alrededor del concepto "The Link" por organizaciones como la National Link Coalition, donde se generan cada vez más evidencias que vinculan el maltrato animal con crímenes violentos, crímenes sexuales, abuso infantil y abuso del adulto mayor. AL respecto, la OIE dentro del Código Sanitario para los Animales Terrestres (2019) cita la importancia del control de las poblaciones de perros vagabundos, dando a los países miembros algunos lineamientos para el manejo de esta problemática:

- Pedagogía y legislación sobre la propiedad responsable dentro de la que se incluye tenencia responsable de animales sanos en donde se disminuya el riesgo para la salud pública
- Registro e identificación: permite tener una trazabilidad (vacunación, desparasitación), disminución de los animales perdidos y consecuentemente



disminuir el abandono (conociendo quién deja abandonado a su animal)

- Control reproductivo: las culturas machistas latinoamericanas no acceden de manera fácil a castrar o esterilizar a los caninos domésticos, lo cual implica implementar programas masivos de educación para sensibilizar a propietarios
- Captura y Manipulación: recoger los perros que no se encuentren bajo vigilancia directa y comprobar si tienen propietario
- Captura, devolución, adopción o liberación
- Controles ambientales: evitar acceso de estos animales a fuentes de alimento mediante el uso de contenedores de basura y generar rutas de alimentación (con horarios establecidos en donde se les permita alimentarse y posteriormente retirarlos para evitar fómites)
- Controles de movimiento Nacional e Internacional en adecuadas condiciones y medios de transporte habilitados y reglamentados
- Reglamentación de la venta de animales: responsabilidad en la salud física y emocional de los animales vendidos, necesidad de participar en la educación de cachorros y tenencia responsable, inspección y vigilancia de las "fábricas de cachorros" y los requisitos de funcionamiento administrativo, técnicos, de higiene que deben tener estos criaderos, incluyendo animales sanos desde el punto de vista emocional.
- Reducción de la incidencia de mordeduras de Perro, educación en tenencia responsable, aprender a reconocer a un animal

Finalmente, se debe considerar la normatividad reajustando leyes actuales en donde prevalezca la competencia del propietario, su educación y el manejo del canino en las mejores condiciones.

Tema 5. Reflexiones sobre Bioseguridad y Bioterrorismo en la Industria Pecuaria y Sistemas de Producción. Dr. José Isaías Muñoz Pineda. Colombia

El bioterrorismo es el uso de microorganismos como armas de efectos catastróficos que producen un impacto negativo, no solo físico sino también psicológico y económico,



que puede afectar humanos, animales y cultivos (Agroterrorismo). En este último sentido, la OIE, la FAO e INTERPOL están trabajando en un proyecto conjunto que se completará en 2021: "Consolidar la resiliencia frente al agroterrorismo y la agrocriminalidad". La problemática se centra en dos aspectos importantes: carencia de información sólida en las políticas de salud pública para diseñar programas costo-efectivos que prevengan y mitiguen los ataques y segundo la mayoría de los países no cuentan con los protocolos de prevención y control. Desde épocas históricas se ha utilizado el bioterrorismo como una forma de doblegar comunidades o ganar guerras. Desde los Hititas en el siglo XIV a. de C. usando carneros infectados con tularemia y siendo el primer caso reportado al respecto hasta la actualidad en el año

2001 con el uso de cartas con ántrax en el que murieron 5 personas en EE. UU. Los tipos de armas biológicas a utilizar dependen del tipo de patógeno, la relación con su virulencia y la facilidad de transmisión, siendo a la fecha los agentes con mayor potencial de uso bioterrorista: Ántrax, peste, rickettsiosis, influenza aviar (H5N1), influenza porcina (H1N1), hepatitis A, tularemia, brucelosis, fiebre Q, viruela, encefalitis equinas, fiebres hemorrágicas, botulismo y hoy en día se teme que enfermedades como el Zika y el COVID-19 puedan hacer parte de esta lista.

Conclusiones:

A pesar de que la Gestión del Riesgo en manejo de Emergencias y Desastres no es un concepto novedoso, existe una posibilidad de avance y fortalecimiento para el área de la Medicina Veterinaria desde las múltiples áreas de acción que involucra a esta profesión. Los componentes etológicos, de Salud Pública, de diagnóstico, epidemiología, y muchos más, juegan un papel relevante dentro del marco conceptual del abordaje integral de las emergencias y desastres.

Dado el aumento de fenómenos climáticos y a la vulnerabilidad que presentan algunos países por su ubicación geográfica y que son conducentes a la presentación de este tipo de escenarios, el requerimiento hacia la protección y bienestar humana y animal sigue siendo un factor de prelación para que mancomunadamente empecemos a generar acciones individuales y colectivas que conlleven a una mejora en la atención de este tipo de eventos.

Recomendaciones:

Tal como lo menciona la OIE "Los servicios veterinarios Oficiales y los MV en ejercicio particular, deben estar preparados para emergencias y/o desastres, donde prevalezca el bienestar de los animales y la salud Pública", por ello recomendamos:

- Capacitación continua de profesionales de la Salud animal en temas de Gestión de Riesgos (GDR) y escenarios de crisis.
- Contar con personal de salud Veterinaria, académica y técnicamente preparado y listo para acciones como respondedores en EYD (emergencias y Desastres)
- Fortalecimiento de las políticas de GDR (Gestión de Riesgos) a nivel Latinoamérica, involucrando entidades de carácter público y privado con el fin de establecer protocolos de acción coordinada local y Nacional.
- Generar redes de apoyo Nacionales que permitan respuestas rápidas y oportunas, en donde se pueda intervenir en los diferentes momentos de una emergencia o desastre.
- Caracterización de las principales zoonosis de impacto vistas en desastres e implementación de acciones encaminadas a su control, bajo los lineamientos de One Health.

8 de julio de 2021.

Evento 3. Agricultura familiar, Protección de Alimentos y Seguridad Alimentaria Moderadora: Inga. MSc. Claudia Calderón.

Tema 1. El Papel del Médico Veterinario en la Inocuidad y Seguridad Alimentaria.

Ponente Dr. Víctor Manuel Acero Plazas, médico veterinario, Director de publicaciones seriadas y científicas- Asociación Nacional de Médicos Veterinarios en Colombia (AMEVEC). Grupo GRAVED.

Los médicos veterinarios cuentan con recomendaciones y lineamientos de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) y de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias (PANVET) y la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Ciencias Veterinarias, sobre las competencias profesionales en medicina veterinaria. Los médicos veterinarios están comprometidos a aumentar y mejorar la producción animal preservando la salud animal y humana.

Tres líneas prioritarias: 1) salud animal; 2) salud pública y; 3) producción animal.

1. **Salud Animal:** preservar la salud animal. Clínicas veterinarias, aplicar la sistemática médica en la prevención y tratamiento de las enfermedades y alteraciones de los animales domésticos.

2. **Salud Pública:** preservar la salud humana. Promoción de la salud humana mediante la aplicación de las ciencias veterinarias en: a) calidad e inocuidad de alimentos; b) higiene urbana veterinaria; c) protección ambiental; d) epidemiología; y e) medicina comparada

3. Producción Animal: aumentar y mejorar la producción animal. Alimentación y nutrición animal. a) Diseño de dietas, programas de alimentación para las especies productivas; b) Genética animal; c) administración de recursos para aumentar la productividad; d) reproducción animal; e) zootecnia.

Siendo específicos en el rol del médico veterinario en inocuidad y seguridad alimentaria, sus labores son amplias y pueden resumirse en actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) con un enfoque de riesgo.

1. Inspección: verificación por parte de la autoridad sanitaria, con el fin de verificar que cumpla con las condiciones sanitarias establecidas en la normatividad sanitaria vigente. En las etapas de preparación, inspección in situ, evaluación y emisión del concepto sanitario.
2. Vigilancia: corresponde al monitoreo u observación vigilante de los establecimientos y los productos, mediante acciones sistemáticas y constantes de captura, análisis, interpretación y divulgación de información. Incluye la información recolectada por la autoridad sanitaria en sus actividades y la que puede identificarse externamente.
3. Control: cuando se hace necesaria la intervención de la autoridad sanitaria, debido a la presentación de situaciones que pueden afectar la salud de la población identificadas durante la inspección o la vigilancia sanitarias. Corresponde a la aplicación de medidas sanitarias de seguridad y sanciones.

Tema 2. Delegación de Servicios Veterinarios y formación de competencias. Ponente Dra. Thelma Cecilia Marcos Escobar. Médico Veterinario, docente de gestión de calidad e inocuidad de los alimentos y enfermería en técnico enfermero veterinario de la Universidad de Galileo, Maestrante de Salud Pública Veterinaria, Universidad de Galileo, Guatemala.

Su ponencia destaca la presentación de la propuesta del “Modelo de Unidad de Salud Pública Veterinaria” para la operatividad de los Servicios Veterinarios Delegados, para la seguridad alimentaria, que permitan **garantizar la atención primaria, la calidad y la inocuidad desde la finca hasta el consumidor final**, con planes y programas operativos, para satisfacer las necesidades de los sectores agroindustriales cárnicos y lácteos.

Los objetivos específicos del Modelo son:

- i. Formar recursos humanos desde el nivel operativo, técnico y profesional para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria nutricional del ser humano.
- ii. Atender a productores agropecuarios con servicios de asistencia técnica veterinaria en el campo de la ganadería, para el fomento y desarrollo de sistemas de producción integral.

Su metodología propone 3 fases:

- i. Fase 1: integración y formación de equipos profesionales
- ii. Fase 2: Servicios de diagnóstico veterinario



- iii. Fase 3: Propuesta de “Acuerdo Gubernativo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la delegación de servicios veterinarios.

Tema 3. Huertos familiares y presencia de zoonosis en la zona de Yucatán. Ponente Dr. Enrique Reyes de México. Egresado de la Licenciatura en Biología en el Instituto Tecnológico Agropecuario No. 2, con estudios de Maestría y Doctorado en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán. Profesor-Investigador Titula C del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hidey Noguchi” de la Universidad Autónoma de Yucatán, México.

La zoonosis es cualquier enfermedad o infección naturalmente transmisible de animales vertebrados a humanos (WHO, 2020).

Entre los organismos causantes de zoonosis se encuentran los priones, virus, bacterias, protozoarios, helmínticos, artrópodos. El 60% de las enfermedades infecciosas en humanos son causadas por animales.

Las formas de transmisión son diversas: por consumo de carne infectadas, contacto con fauna silvestre infectada, contaminación con fluidos o rasguños de mascotas, contacto con agua contaminada, inhalación en ambientes contaminados, piquetes de artrópodos, entre otros.

Los factores relacionados con la transmisión pueden asociarse a deforestación y cambios en el uso del suelo, comercio ilegal o poco regulado de vida silvestre, resistencia antimicrobiana, agricultura y ganadería intensivas, cambio climático.

Un factor determinante es el **Huerto Familiar Peridomiciliar** que hay alrededor de mi vivienda, que hay alrededor de mi huerto y de mi área de producción agropecuaria, todo el ambiente exterior de flora, fauna, humano y ambiente está relacionado con la zoonosis. La presencia de animales domesticados, animales silvestres, animales sinantrópicos, humanos y el clima que existe en la localidad, todos los factores se vinculan y tienen sus efectos de acuerdo a la forma de su interacción. Los cuerpos de agua, el pozo, el huerto, el semillero, las deposiciones de desechos y basuras.





El ponente junto con otros profesionales de la rama veterinaria han formado un equipo multidisciplinario que desarrollan acciones en pro del bienestar de la salud pública veterinaria, han realizado muchas publicaciones vinculadas con zoonosis para el área de Yucatán, entre las que pueden mencionarse temas generales como: a) mal de chagas; b) murciélagos y su vinculación con la transmisión de *Trypanosoma cruzi*; c) mamíferos sinantrópicos y la transmisión de enfermedades zoonóticas; d) evidencia de *Leptospira* spp. en sangre de perros.

La perspectiva deseada para mantener el equilibrio es el enfoque de ONE HEALTH.

Tema 4. Zoonosis alimentarias de mayor relevancia en Salud Pública. Ponente Dr. José

Isaías Muñoz Pineda de Colombia, quien es Médico Veterinario, Epidemiólogo, forma parte del Grupo GRAVED de Colombia.

La ponencia se centró en las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs), causadas por peligros microbiológicos ya que constituyen un problema de salud pública importante y creciente, en las últimas décadas ha habido aumentos significativos en la incidencia de enfermedades originadas por microorganismos en los alimentos.

En varios países de Latinoamérica poco se conoce de la prevalencia real de estos microorganismos, debido al poco estudio sobre estos y su diagnóstico en humanos.

Entre las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs) de mayor impacto están:

1. *Campylobacteriosis*, es una bacteria Gram negativa, en forma de espiral, con más de veinte especies descritas (Gañan 2012), reservorio de diferentes especies animales silvestres y domésticas. Las aves son un foco reservorio. Es una de las cuatro principales causas mundiales de enfermedad diarreica y está considerada como la causa bacteriana más frecuente de gastroenteritis en el mundo. El calor y la cocción a fondo de los alimentos matan las diferentes especies de *Campylobacter*.
2. *Listeriosis*, es una enfermedad transmitida por alimentos, en algunos casos es grave, con tasas de letalidad entre el 20 y 30%, comparadas con las de otros microorganismos patógenos transmitidos por alimentos.

3. *Shigelosis*, es un patógeno de transmisión frecuente entre seres humanos, invade la mucosa intestinal, causa disentería, siendo frecuente la diarrea acuosa, sobre todo, en lactantes. Casuística en niños de 1 a 4 años, principalmente en climas cálidos.
4. *Salmonelosis*, se estima que afecta por año a millones de personas de todo el mundo y provoca más de cien mil muertes. Hasta el presente se han identificado más de 2500 cepas diferentes. Es una bacteria omnipresente y resistente que puede sobrevivir varias semanas en un entorno seco y varios meses en agua.
5. *Colibacilosis*, es la *Escherichia coli*, es la especie bacteriana más común de la microbiota intestinal. Se presenta como un comensal del intestino humano, pocas horas después del nacimiento. Existen varios patotipos de *E. coli* implicados en un amplio espectro de enfermedades, agrupados en tres síndromes clínicos.
6. *Staphylococcus*, es un microorganismo que se encuentra frecuentemente en alimentos crudos o cocidos de origen animal (sobre todo aquellos que requieren manipulación directa).
7. **Prevención y control de ETAs:** Se recomienda implementar buenas prácticas de higiene en todo momento y a lo largo de la cadena de los alimentos desde la producción, transformación, envasado, conservación, empaque, transporte, comercialización y consumo.

Conclusiones:

La jornada 3, titulada: **“Agricultura familiar, Protección de Alimentos y Seguridad Alimentaria”** fue un tema muy bien abordado por los ponentes quienes son expertos en cada uno de los temas liderados, representantes de las Universidades de Yucatán, México, Galileo, Guatemala y grupo GRAVED, Colombia

La ponencia sobre “El Papel del Médico Veterinario en la Inocuidad y Seguridad Alimentaria” detalla claramente que son muchas los lineamientos y recomendaciones que tienen los profesionales médicos veterinarios para contribuir con la inocuidad y seguridad alimentaria de los humanos, sobre todo en la inspección, vigilancia y control de alimentos. Para el caso de Colombia y muchos países de Latinoamérica estos roles y lineamientos están regulados por organismos internacionales y nacionales como la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) y la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias (PANVET).

La ponencia sobre la “Delegación de Servicios Veterinarios y formación de competencias” destaca que aún hay mucho por hacer en Guatemala vinculado con la labor de los médicos veterinarios y se propone la creación de un “Modelo de Unidad de Salud Pública Veterinaria” para la operatividad de los Servicios Veterinarios Delegados, para la seguridad alimentaria, que permitan garantizar la atención primaria, la calidad y la inocuidad desde la finca hasta el consumidor final, con planes y programas operativos, para satisfacer las necesidades de los sectores agroindustriales cárnicos y lácteos.

La tercera ponencia titulada “Huertos familiares y presencia de zoonosis en la zona de Yucatán” deja claro que el medio en donde se desarrollan los humanos, los animales domésticos, animales silvestres, animales sinantrópicos, tiene la posibilidad de vincularse y de convivir en un momento dado, es importante saber que hay alrededor del huerto, de la vivienda, del área de producción agropecuario, todo puede relacionarse y causar dos efectos un desequilibrio y/o un equilibrio si se vive con el concepto de One Health.

La última ponencia titulada “Zoonosis alimentarias de mayor relevancia en Salud Pública” evidencia que existen a nivel mundial enfermedades transmitidas por alimentos en donde mucho de los causantes son patógenos que pueden tener de hospederos a animales silvestres, domesticados y a humanos. Entre las principales enfermedades destacan las causadas por bacterias que pueden originar grandes problemas de salud a distintos grupos etarios, siendo algunas más dañinas en niños y ancianos.

Recomendaciones: entre las recomendaciones que deben seguirse de acuerdo con lo indicado por los participantes es disponer de un certificado de participación y el traslado de las ponencias para que las personas puedan acceder a las mismas.

Se cierra la sesión de la tercera jornada del Encuentro de manera exitosa con la participación de todos los ponentes invitados a la jornada, con la colaboración de los asistentes en el desarrollo de preguntas, comentarios y felicitación hacia los ponentes, sus presentaciones y a los organizadores del evento.

Evento 4. Sociedad civil y políticas públicas en ambiente y salud.

Moderador: Dr. Hugo Ruiz. Horario: 14:30 a 18:00 horas.

Tema 1. Educación en salud, atención primaria y prevención de enfermedades en comunidades. MSc. Margarita Zarco de Proyectos Sociales de la Universidad de Yucatán.

La maestra Margarita Zarco inició su participación haciendo una reseña del Modelo de Responsabilidad Social que promueve la Universidad Autónoma de Yucatán, enfatizando su impacto en el contexto, social, económico y ambiental de la sociedad yucateca. Describió que el objetivo de la Unidad de Proyectos Sociales, que actualmente encabeza, es “desarrollar proyectos sociales en comunidades de aprendizaje, para generar conocimientos y soluciones a problemáticas significativas de la población del estado de Yucatán, en una perspectiva de interculturalidad al tiempo que coadyuva a la formación profesional y ciudadana de los estudiantes y profesores, reforzando el valor de la educación como un servicio solidario”. Como parte de su experiencia adquirida, hizo una breve reseña de las características intrínsecas de la población Maya, como se perciben a sí mismos y como la perciben los diferentes sectores de la sociedad. Dejó muy en claro la riqueza cultural, valores y saberes de la población maya y que contrasta drásticamente con las condiciones en las que actualmente viven como la extrema pobreza, marginación y desigualdad. Por ello, la Universidad Autónoma de Yucatán aborda esta problemática desde una perspectiva integral generando espacios de concertación donde confluyen actores comunitarios y universitarios para trabajar en conjunto en proyectos consensuados, posibilitando la generación de conocimientos transdisciplinarios que integran los conocimientos científicos y los



saberes tradicionales, para ponerlos al servicio de las comunidades en la atención de necesidades y problemáticas significativas para ellas, lo que ha permitido el desarrollo de espacios de aprendizaje intercultural. Como resultado de esta iniciativa, se han desarrollado proyectos de investigación en salud, si bien no desde un enfoque One Health pero abarcando diferentes disciplinas sociales, culturales y económicas, que permitan la atención y solución de sus principales problemas sanitarios. Bajo este programa y en el marco de la salud integral, se han realizado 18 proyectos de investigación que abarcan 13 municipios y 23 localidades de la región yucateca, mismos en los que se han involucrado 154 profesores e investigadores, 493 estudiantes y 3166 actores comunitarios. Las temáticas de los proyectos desarrollados con este enfoque integral abarcan aspectos de difusión, educación y prevención de enfermedades gastrointestinales, enfermedades transmitidas por vectores como la Enfermedad de Chagas y la Leishmaniosis, entre otros.

Conclusiones:

La Maestra Zarco nos compartió que sus principales logros han sido:

- Ampliación de la presencia de universitarios en procesos de gestión social del conocimiento.
- Generación, aplicación y uso de múltiples programas, modelos, infraestructura, materiales educativos, construidos de manera intercultural.
- Los tres integrantes de la Comunidad de Aprendizaje se ven fortalecidos en procesos de desarrollo humano.

Los principales retos para son:

1. Para las comunidades:
 - Consolidar procesos de aprendizaje y gestión
2. Para la Universidad:
 - Ampliar la estructura institucional que favorezca las actividades en RSU.





- Sistematización de los procesos
- Evaluación de los resultados, efectos e impactos
- Difusión de resultados
- Procesos de formación para el trabajo de investigación multi, inter y transdisciplinario, interculturalidad, diálogo de saberes, GSC y IAP, Innovación social.

Tema 2. Enfermería Veterinaria. La experiencia de la formación técnica en Guatemala y México.
MS. Carmelina Sarno Riccio. Facultad MVZ, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. – FMVZ - México.

Como introducción a su ponencia, la maestra Carmelina Sarno Riccio nos compartió algunos datos importantes sobre la historia y la conformación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, particularmente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia la cual se fundó en octubre de 1957, por el Dr. Norberto Treviño Zapata, entonces Gobernador de Tamaulipas y siendo rector el Lic. Roberto Elizondo Villarreal. Posteriormente, se hizo énfasis en la labor del Médico Veterinario en la sociedad y los retos que actualmente enfrenta y la necesidad de contar con asistentes calificados que le permitan garantizar la atención en salud de calidad para sus pacientes.

Posteriormente, la temática se centró en la educación y formación técnica profesional, misma que se señala como “un factor relevante para el desarrollo de los países, en tanto aumenta la competitividad y favorece el desarrollo de la estructura productiva”.

Por ello, la maestra Sarno propone la formación del Técnico en Enfermería Veterinaria, el cual como parte de su formación podrá:

- asistir y apoyar los procedimientos médicos
- tener como responsabilidad la educación de la ciudadanía, cuidado de pacientes a través de la práctica de enfermería
- apoyar en las intervenciones quirúrgicas
- ejercer en el área productiva
- controlar la nutrición y alimentación
- contribuir en el mantenimiento sanitario y reproductivo animal
- prestar colaboración en el control de la higiene ambiental, control de plagas, inspección y control plagas.

Como áreas de oportunidad del Técnico en Enfermería Veterinaria, se enfatizó la salud animal, salud pública y producción animal, particularmente en Adiestramiento Canino, Nutrición y Dietética Veterinaria o Peluquería y Estética Canina. Como áreas de especialización se proponen especialista de animales de zoológico, ganadería, cuidado de caballos, animales exóticos, experto en animales de granja, cetáceos y animales marinos auxiliar especialista en rehabilitación de animales. Respecto a la relevancia de la formación de estos profesionales en la medicina veterinaria, la maestra Sarno señaló los programas educativos con esta formación que se ofrecen en diversas universidades de países europeos y latinoamericanos, ya que tristemente en México ninguna institución educativa tiene actualmente el interés en ofertarla. Como parte del cierre de la ponencia, se enlistaron competencias profesionales y laborales que se pueden alcanzar con esta opción profesional, así como las principales debilidades y fortalezas, entre las cuales se encuentran:

- Interés por cursar la carrera en Técnico Superior en Enfermería Veterinaria 56.7%
- Oferta laboral el 60% con buenas oportunidades, mientras el 40% no es tan satisfactorio por el bajo salario y por la situación económica actual.
- El 70% la recomienda mientras el 30% no la recomienda por los bajos salarios, la carga de trabajo, falta de oportunidades de mejora.
- El 90.90% de los MVZ consideran una necesidad, el restante 9.10 % no está de acuerdo porque considera que podrían sufrir usurpación de profesión.

Finalmente, mencionó que uno de los principales beneficios de los egresados es que contarán con oportunidades laborales y profesionales de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones bajo las directrices de los órganos acreditadores en el área de las Ciencias Veterinarias hacia Una Sola Salud.

Evento 5. Cierre: “Agencias de cooperación y vínculos institucionales”

Moderador: Dr. Leopoldo Estol.

Evento 5. denominado “**Agencias de cooperación y vínculos institucionales**”, se realizó el 9 de julio de 2021, siendo moderado por el Dr. Leopoldo Estol, Profesor de Bienestar Animal de la Escuela de Salud Pública Veterinaria, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Galileo de Guatemala. Los temas fueron:

Tema 1. “Servicios Veterinarios y Gestión de Riesgos con Enfoque de Una Salud”, por la Dra. Sacha Trelles Zárate, Médica Veterinaria, MSc. en Epidemiología y Medicina Preventiva, especialista en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del IICA - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura- desde el 2009, donde es actualmente Coordinadora Técnica.

La Dra. Trelles visibilizó el aporte del sector pecuario a la seguridad alimentaria, la productividad y el comercio internacional, con los retos que enfrenta actualmente tanto en sectores urbanos como rurales.

Describió el grado de exposición del sector a diversos fenómenos adversos que pueden convertirse en desastres y la necesidad que los servicios veterinarios tengan la preparación adecuada para hacer frente a dichas situaciones, condición vertebral para garantizar un desarrollo sostenible.

Finalizó recomendando la necesidad de concientizar en forma amplia a la sociedad sobre el concepto Una Sola Salud, fortaleciendo la vinculación entre las entidades vinculadas al tema y, en forma concreta, buscando la visibilización (hoy quizás escasa) de los servicios veterinarios oficiales en los altos niveles de decisión y ejecución de políticas agropecuarias.

Entre las herramientas sugeridas, destacó la necesaria articulación con sectores académicos para reducir la dificultad de acceso a las innovaciones en el ámbito tecnológico; la necesidad de incorporar específicamente el concepto Una Salud y la Buenas Prácticas Pecuarias, del enfoque holístico y el desarrollo sostenible en el currículo educativo de grado de las carreras del sector.

Tema 2. “El estado del arte en ONE HEALTH y los Servicios Veterinarios Nacionales”, presentado por el Dr. Juan Carrascal, Médico Veterinario Zootecnista, Especialista en Docencia Universitaria. Especialista en Bienestar Animal y Etología, Magíster y Doctor en Medicina Profesor Titular. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Coordinador de la Red One Health Colombia. Miembro. Red One Health Latinoamérica-Ibero y el Caribe – OHLAIC.

Con aportes de la Dra. Christina Pettan-Brewer, Médica Veterinaria, Directora Asociada en el Departamento de Medicina Comparada, Facultad de Medicina y Profesora en la Facultad de Medicina de la Universidad de Washington, EEUU; Embajadora de Una Salud ante el Programa Fulbright. Líder y cofundadora de la Red One Health Latinoamérica-Ibero y el Caribe – OHLAIC.

Luego de un breve repaso general sobre el concepto de Una Salud, el Dr. Juan Carrascal enfatizó que así “protegemos nuestro futuro”, mostrando diversos matices de la íntima vinculación de la lucha contra las zoonosis, enfermedades emergentes y reemergentes, sus efectos sobre los sistemas de la fauna, en línea con la aparición de “los cuatro jinetes del apocalipsis faunístico por efecto antrópico”.

Resaltó la pertinencia del concepto Una Salud el diagnóstico y la proyección realizado por PANVET en el “Perfil del Veterinario Latinoamericano al 2030” en el contexto económico, social y productivo en el Caribe y América Latina, los documentos de la Organización Mundial de Salud Animal (OIE) y mostró la integración de la red Red One Health Latinoamérica-Ibero y el Caribe – OHLAIC los países con sus miembros, la red de organizaciones internacionales asociadas.

Como conclusión, se propone un cambio en el paradigma comportamental de EGO a ECO, para resolver los actuales problemas de salud que afectan al hombre, los animales y al ambiente, describiendo los fundamentos de dicha propuesta.



Tema 3 “Experiencias de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, 2018-2019”,

por la Dra. Sandra Hernández, Médica Veterinaria Zootecnista, Maestra en Ciencias, Doctora en Ciencias Biomédicas; actualmente Profesora en la Facultad de Medicina Veterinaria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, Miembro. Red One Health Latinoamérica-Ibero y el Caribe – OHLAIC.

La Dra. Sandra Hernández describió la visión, las misiones y funciones de la citada agencia, el marco normativo, la estructura funcional de la misma, las acciones realizadas, todo ilustrado por valiosas estadísticas e imágenes muy ilustrativas.

Se destacó el análisis de los datos que permitieron establecer los problemas que afectan el bienestar animal de los caninos dentro de la comercialización de estos y el posible origen de los mismos y las ventajas del Registro creado para estos animales.

Fue muy interesante la propuesta para calidad de vida y el retiro digno de los équidos de trabajo y servicio, el manual de atención de animales en desastres con las líneas de acción institucional coordinadas, las acciones sobre colonias de gatos ferales en ámbito urbano, la gestión del maltrato y la crueldad con animales.

Muestra un detalle indispensable y que no se usa en los mecanismos de adopción como obligatorio: el médico veterinario formado como etólogo para evaluar si un animal es o no apto para adopción. Un detalle no menor, que debe ser una rutina, y no lo es en otros países.

Tema 4 “Servicios Veterinarios y Gestión de Riesgos con Enfoque de Una Salud”,

por la Dra. Macarena Vidal, Médica Veterinaria y Magíster en Educación en Ciencias de la Salud. Actualmente Decana de la Facultad de Ciencias y ex Directora de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Mayor, Chile; Presidente de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias (PANVET) y representante ante la Organización de Sanidad Animal Mundial (OIE) y la Asociación Mundial Veterinaria.

La Dra. Vidal describió el análisis de riesgo como parte de una planificación institucional que crea valor en las organizaciones; la medicina veterinaria, dentro de un marco





intersectorial, mostró en la pandemia del SARS-COV2 la importancia de sus acciones manteniendo, entre múltiples acciones, la seguridad sobre inocuidad de alimentos de origen animal. Mostró el trabajo que se realizó dentro del Plan Estratégico 2016-2020 de la OIE y el funcionamiento del marco genérico de evaluación de riesgos.

Concluye la necesidad de formar profesionales veterinarios con un enfoque holístico, hábiles para realizar, ante los desafíos de Siglo XXI, un análisis de riesgos con una visión integrada al concepto de Una Salud así es recomendado en los foros mundiales por la FAO y la OMS.

La prospectiva profesional del veterinario en este siglo tiene a la gestión de riesgo, por sí misma, como un “nicho” profesional integrador de valor transversal para los profesionales sanitaristas, más allá de las áreas tradicionales de producción pecuaria, llegando a la gestión comercial, los laboratorios de diagnóstico y diversos destinos oficiales y privados. Este es un desafío que, el profesional, hoy, debe enfrentar.

Documento conteniendo el resumen ejecutivo de los 5 eventos realizados en el marco del **2º. Encuentro Internacional Académico Multidisciplinario de Salud Pública Veterinaria con Enfoque One Health**, se realizó del 7 al 9 de julio de 2021, en el marco de la Red Latinoamericana, Caribe e Iberoamericana One Health.

Documento consolidado por:

Dra. Gloria Alcázar de GRAVED Colombia, Ing. MS. Claudia Calderón del IICA Guatemala, el Dr. Leopoldo Estol académico, docente e investigador de la Escuela de Salud Pública Veterinaria Facultad de Ciencias de la Salud radico en Buenos Aires Argentina, el Dr. Hugo Ruiz Piña de Universidad de Yucatán México y el Dr. Marco Tulio Cueva López, Coordinador Académico del evento. Guatemala, 25 de agosto de 2021.

Redacción y estilo:

- Dr. Leopoldo Estol
- Dr. Víctor Manuel Acero Plazas

Diseño y diagramación:

- MSc. Shericka Aldana
Directora de Imagen Pública
Universidad Galileo Guatemala.

Transcripción:

- Licda. Olga Herrera de Divas.

2
DO.

ENCUENTRO
INTERNACIONAL
ACADÉMICO
MULTIDISCIPLINARIO
DE SALUD PÚBLICA
VETERINARIA

**ENFOQUE
ONE HEALTH**

